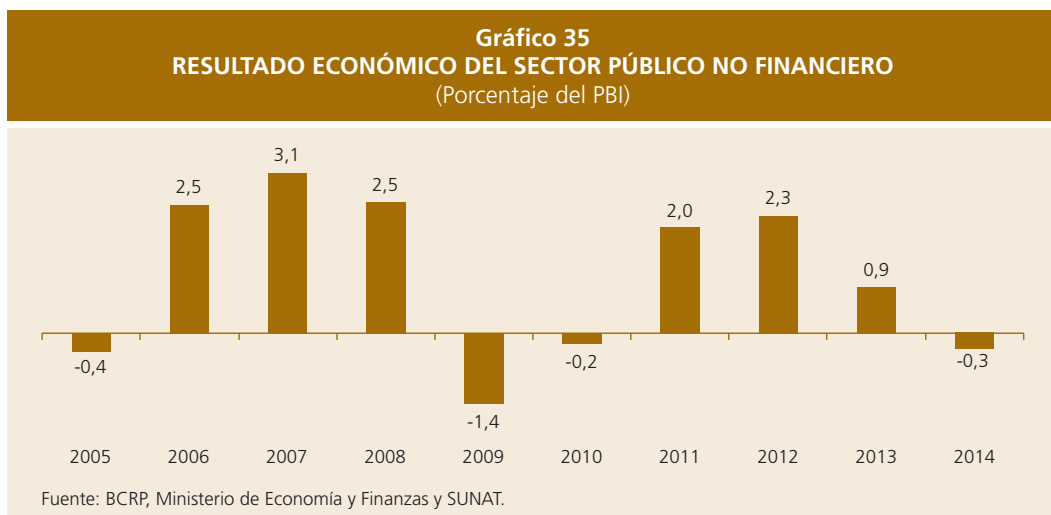


El déficit del sector público no financiero fue 0,3 por ciento del PBI en 2014, luego de registrar superávits fiscales durante los últimos tres años (0,9 por ciento del PBI en 2013). El menor resultado económico estuvo explicado principalmente por el gobierno nacional que pasó de un superávit de 0,9 por ciento del PBI en 2013 a un déficit de 0,4 por ciento del PBI en 2014. Este resultado fue compensado parcialmente por una ligera mejora en los resultados de los gobiernos subnacionales, que pasaron de un resultado negativo de 0,2 a uno positivo de 0,2 por ciento del PBI en 2014, como consecuencia de una menor ejecución de sus programas de inversión. Asimismo, el resultado económico de las empresas estatales se redujo de un superávit de 0,1 por ciento del PBI en 2013 a un déficit de 0,1 por ciento en 2014 (principalmente por el desempeño de Petroperú).

En 2014 el gobierno aplicó una política fiscal expansiva, que se reflejó en un mayor crecimiento de los gastos no financieros del gobierno general (21,5 por ciento del PBI, comparado con 20,5 por ciento del PBI en 2013). En particular, este aumento se explicó por el mayor gasto corriente (15,6 por ciento del PBI, comparado con 14,4 por ciento del PBI en 2013). En contraste, el gasto de capital disminuyó (de 6,1 por ciento del PBI en 2013 a 6,0 por ciento del PBI en 2014), especialmente por el desempeño de los gobiernos subnacionales. Por otro lado, en línea con la moderación del crecimiento y el deterioro de los términos de intercambio, los ingresos del gobierno general tuvieron un aumento de 2,4 por ciento en términos reales, inferior al 3,5 por ciento de 2013 (aunque en términos del PBI crecieron ligeramente a 22,2 por ciento).

El resultado económico estructural es el indicador relacionado con las decisiones de política fiscal, ya que deduce del resultado económico convencional los efectos del ciclo económico, así como el impacto de los precios de nuestros minerales de exportación. En 2014 este indicador fue negativo en 1,0 por ciento del PBI (-0,1 por ciento del PBI en 2013). Este resultado es consistente con una posición fiscal anticíclica, que implicó un impulso fiscal de 0,7 por ciento del PBI mediante un aumento de los gastos no financieros del gobierno general, en el contexto de un ciclo económico débil.



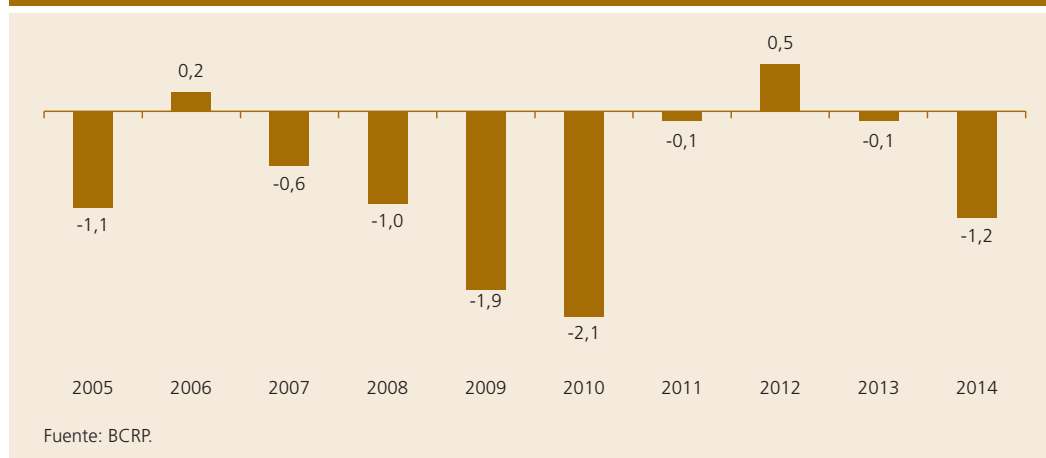


**Cuadro 47**  
**RESULTADO ECONÓMICO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
<b>I. RESULTADO PRIMARIO</b>	<b>17 024</b>	<b>10 763</b>	<b>4 206</b>	<b>3,3</b>	<b>2,0</b>	<b>0,7</b>
<b>1. Del Gobierno General</b>	<b>15 895</b>	<b>9 916</b>	<b>4 526</b>	<b>3,1</b>	<b>1,8</b>	<b>0,8</b>
a. Ingresos corrientes	113 528	120 785	127 711	22,3	22,1	22,2
i. Ingresos tributarios	86 097	91 617	97 646	16,9	16,8	17,0
ii. No tributarios	27 431	29 168	30 065	5,4	5,3	5,2
b. Gasto no financiero	97 899	111 770	123 845	19,3	20,5	21,5
i. Corriente	68 948	78 329	89 461	13,6	14,4	15,6
ii. Capital	28 951	33 440	34 384	5,7	6,1	6,0
c. Ingresos de capital	267	901	660	0,1	0,2	0,1
<b>2. De las empresas estatales</b>	<b>1 129</b>	<b>847</b>	<b>-320</b>	<b>0,2</b>	<b>0,2</b>	<b>-0,1</b>
<b>II. INTERESES</b>	<b>5 568</b>	<b>6 090</b>	<b>6 206</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>	<b>1,1</b>
1. Deuda externa	2 755	3 065	2 909	0,5	0,6	0,5
2. Deuda interna	2 813	3 025	3 297	0,6	0,6	0,6
<b>III. RESULTADO ECONÓMICO (I-II)</b>	<b>11 456</b>	<b>4 673</b>	<b>- 2 002</b>	<b>2,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>
1. Financiamiento Externo Neto (Millones de US\$)	-1 388	-4 388	-841	-0,3	-0,8	-0,1
a. Desembolsos	\$948	\$348	\$1 428	0,5	0,2	0,7
b. Amortización	\$1 175	\$2 367	\$1 456	0,6	1,1	0,7
c. Otros	-\$304	\$330	-\$256	-0,2	0,2	-0,1
2. Financiamiento Interno Neto	-10 094	-1 023	2 809	-2,0	-0,2	0,5
3. Ingresos de privatización	26	737	34	0,0	0,1	0,0

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales e instituciones públicas.

**Gráfico 36**  
**RESULTADO ECONÓMICO ESTRUCTURAL DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**  
(Porcentaje del PBI)



El requerimiento financiero mide los recursos que necesita el sector público para cubrir su resultado económico y atender la amortización de la deuda interna y externa. El requerimiento

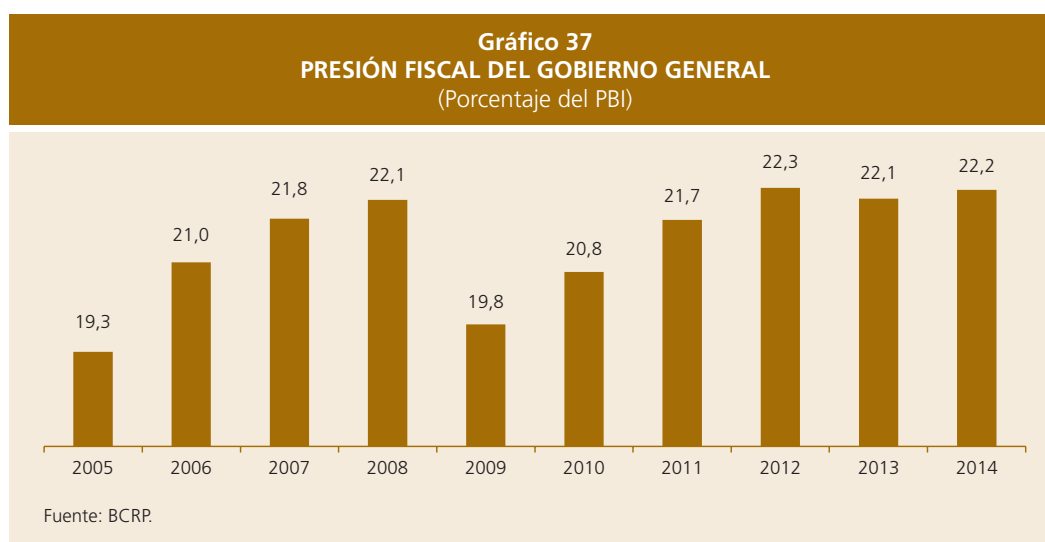
financiero de 2014 (S/. 11 061 millones) se cubrió principalmente con desembolsos externos y colocación de bonos soberanos. El sector público continuó acumulando activos bajo la forma de depósitos.

<b>Cuadro 48</b>						
<b>FINANCIAMIENTO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO</b>						
	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
<b>1. Resultado Económico</b>	<b>11 456</b>	<b>4 673</b>	<b>-2 002</b>	<b>2,3</b>	<b>0,9</b>	<b>-0,3</b>
<b>2. Amortización</b>	<b>4 342</b>	<b>7 859</b>	<b>9 059</b>	<b>0,9</b>	<b>1,4</b>	<b>1,6</b>
Redención de bonos de reconocimiento	509	448	692	0,1	0,1	0,1
Interna	729	1 188	4 160	0,1	0,2	0,7
Externa 1/	3 105	6 223	4 207	0,6	1,1	0,7
<b>3. Requerimiento Financiero</b>	<b>-7 114</b>	<b>3 186</b>	<b>11 061</b>	<b>-1,4</b>	<b>0,6</b>	<b>1,9</b>
Desembolsos externos	2 520	954	4 119	0,5	0,2	0,7
Libre disponibilidad	1 644	348	2 162	0,3	0,1	0,4
Proyectos de inversión	875	606	1 957	0,2	0,1	0,3
Bonos internos 1/	2 940	4 025	11 537	0,6	0,7	2,0
Privatización	26	737	34	0,0	0,1	0,0
Otros	-12 599	-2 530	-4 629	-2,5	-0,5	-0,8

1/ En 2014 incluye los montos correspondientes a la operación de administración de deuda aprobada por D. S. N° 298-2014-EF.  
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP, SUNAT, EsSalud, empresas estatales e instituciones públicas.

## 1. Ingresos del gobierno general

Los ingresos corrientes del gobierno general ascendieron a 22,2 por ciento del PBI, superior en 0,1 puntos porcentuales del producto respecto al año previo, lo cual representó un crecimiento real de 2,4 por ciento, incremento que se explicó principalmente por el crecimiento del Impuesto a la Renta (6,5 por ciento). En este caso, fueron determinantes los mayores recursos captados por pagos extraordinarios correspondientes al Impuesto a la Renta de Contribuyentes No Domiciliados (aproximadamente S/. 3 440 millones equivalentes a 0,6 por ciento del PBI) y por ganancias de capital generadas por la venta indirecta de acciones de empresas constituidas localmente por parte de accionistas que no domicilian en el país. La presión tributaria del gobierno central ascendió a 16,6 por ciento del PBI, mientras que la presión fiscal del gobierno central fue 19,0 por ciento del PBI.





**Cuadro 49**  
**COEFICIENTES DE INGRESOS FISCALES**  
(Porcentaje del PBI)

	2012	2013	2014
Presión tributaria del gobierno central	16,5	16,4	16,6
Presión fiscal del gobierno central 1/	19,1	18,9	19,0
Presión fiscal del gobierno general 2/	22,3	22,1	22,2

1/ La diferencia respecto a la presión tributaria es la inclusión de los ingresos no tributarios.  
2/ La diferencia entre gobierno central y general está comprendida por los gobiernos locales y otras instituciones como EsSalud, ONP y organismos reguladores dentro del gobierno general.  
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas, Banco de la Nación, BCRP y SUNAT.

**Cuadro 50**  
**INGRESOS DEL GOBIERNO GENERAL**

	Millones de nuevos soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2013	2014	2012	2013	2014
<b>I. INGRESOS TRIBUTARIOS</b>	<b>86 097</b>	<b>91 617</b>	<b>97 646</b>	<b>3,5</b>	<b>3,3</b>	<b>16,9</b>	<b>16,8</b>	<b>17,0</b>
1. Impuestos a los ingresos	37 278	36 512	40 157	-4,7	6,5	7,3	6,7	7,0
- Personas Naturales	9 070	10 149	10 894	8,9	3,9	1,8	1,9	1,9
- Personas Jurídicas	23 429	22 914	25 031	-4,9	5,8	4,6	4,2	4,4
- Regularización	4 779	3 450	4 232	-29,7	18,7	0,9	0,6	0,7
2. Impuestos a las importaciones	1 526	1 706	1 790	8,7	1,7	0,3	0,3	0,3
3. Impuesto general a las ventas (IGV)	44 042	47 819	50 352	5,6	2,0	8,7	8,8	8,8
- Interno	24 543	27 164	28 732	7,6	2,5	4,8	5,0	5,0
- Importaciones	19 499	20 655	21 620	3,0	1,4	3,8	3,8	3,8
4. Impuesto selectivo al consumo (ISC)	4 918	5 480	5 135	8,4	-9,2	1,0	1,0	0,9
- Combustibles	2 149	2 501	2 041	13,3	-21,0	0,4	0,5	0,4
- Otros	2 769	2 979	3 094	4,6	0,6	0,5	0,5	0,5
5. Otros ingresos tributarios	8 920	11 363	10 921	23,8	-6,8	1,8	2,1	1,9
- Gobierno Nacional	6 902	9 069	8 585	27,7	-8,2	1,4	1,7	1,5
- Gobiernos Locales	2 018	2 294	2 336	10,7	1,4	0,4	0,4	0,4
6. Documentos valorados	-10 587	-11 264	-10 708	3,5	-7,9	-2,1	-2,1	-1,9
<b>II. INGRESOS NO TRIBUTARIOS</b>	<b>27 431</b>	<b>29 168</b>	<b>30 065</b>	<b>3,5</b>	<b>-0,2</b>	<b>5,4</b>	<b>5,3</b>	<b>5,2</b>
1. Contribuciones a EsSalud y ONP	10 281	11 493	12 513	8,8	5,4	2,0	2,1	2,2
2. Regalías petroleras, gasíferas y mineras	2 850	2 875	2 649	-4,2	-10,1	0,6	0,5	0,5
3. Canon Petrolero	2 910	3 005	2 895	0,5	-6,7	0,6	0,6	0,5
4. Otros ingresos	11 391	11 794	12 008	1,2	-1,9	2,2	2,2	2,1
<b>III. TOTAL (I+ II)</b>	<b>113 528</b>	<b>120 785</b>	<b>127 711</b>	<b>3,5</b>	<b>2,4</b>	<b>22,3</b>	<b>22,1</b>	<b>22,2</b>

Fuente: SUNAT, EsSalud, ONP, sociedades de beneficencia, organismos reguladores y oficinas registrales.

La recaudación del **Impuesto a la Renta** pasó de 6,7 a 7,0 por ciento en términos del PBI, mostrando un aumento de 6,5 por ciento en términos reales. Esta evolución refleja principalmente los mayores ingresos recibidos por renta de no domiciliados producto de las operaciones de ventas de activos que se han efectuado durante el año. Esto permitió que el monto recaudado por este concepto se incremente el doble del registrado en 2013. Si excluimos los pagos por no domiciliados, los ingresos por impuesto a la renta hubieran caído en 1,8 por ciento en términos reales en 2014, variación que estaría reflejando los menores pagos por renta de tercera categoría.

**Cuadro 51**  
**IMPUESTO A LA RENTA POR CATEGORÍAS**  
(Millones de nuevos soles)

	2012	2013	2014	Variación % real	
				2013	2014
Primera Categoría	253	310	374	19,2	16,7
Segunda Categoría	1 136	1 275	1 214	9,3	-7,8
Tercera Categoría	20 744	19 633	18 536	-7,9	-8,5
Cuarta Categoría	637	744	834	13,6	8,5
Quinta Categoría	7 054	7 820	8 473	7,9	4,9
No domiciliados	2 244	2 848	6 027	23,3	104,7
Regularización	4 779	3 450	4 232	-29,7	18,7
Otros	431	432	468	-2,4	4,7
<b>Total</b>	<b>37 278</b>	<b>36 512</b>	<b>40 157</b>	<b>-4,7</b>	<b>6,5</b>

Fuente: SUNAT.

La disminución de los **pagos a cuenta de tercera categoría** en 8,5 por ciento está asociada principalmente a la caída de la recaudación en el sector minero, que en el último año se contrajo en 37,6 por ciento en términos reales, debido a las menores cotizaciones de nuestros principales productos de exportación como el oro y el cobre.

**Cuadro 52**  
**IMPUESTO A LA RENTA DE TERCERA CATEGORÍA POR SECTORES: PAGOS A CUENTA**  
(Millones de nuevos soles)

	2012	2013	2014	Variación % real	
				2013	2014
Servicios 1/	6 967	7 507	7 612	4,9	-1,8
Comercio	2 952	3 431	3 220	13,1	-9,1
Manufactura	2 683	2 706	2 517	-1,9	-9,8
Hidrocarburos	1 779	1 908	1 903	4,3	-3,3
Minería	5 393	2 922	1 881	-47,3	-37,6
Construcción	854	1 047	1 283	19,2	18,7
Agropecuario	81	64	72	-23,6	8,2
Pesca	35	48	47	33,2	-4,5
<b>Total</b>	<b>20 744</b>	<b>19 633</b>	<b>18 536</b>	<b>-7,9</b>	<b>-8,5</b>

1/ Incluye actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, telecomunicaciones, intermediación financiera, salud, servicios sociales, turismo y hotelería, generación de energía eléctrica y agua y otros.  
Fuente: SUNAT.

Los ingresos por **impuesto a las importaciones** crecieron 1,7 por ciento en términos reales y como porcentaje del producto mantuvo el ratio de 0,3 por ciento del PBI. Cabe señalar que según D.S. N° 314-2014-EF (del 18 de noviembre de 2014), se redujeron a cero los aranceles de 1 085 partidas, principalmente de insumos que tenían tasas de 6 y 11 por ciento.

La recaudación por el **Impuesto General a las Ventas (IGV)** se mantuvo por segundo año consecutivo en 8,8 por ciento del PBI; sin embargo, significó un aumento de 2,0 por ciento en términos reales,



atribuible principalmente al desempeño positivo que tuvo este impuesto en los dos primeros trimestres del año. El crecimiento del IGV interno se desaceleró (2,5 por ciento en términos reales), y mostró su nivel más bajo de los últimos 5 años, como consecuencia del menor dinamismo de la actividad económica. No obstante, este efecto fue compensado en parte por las medidas de ampliación de la base tributaria. Asimismo, el IGV externo tuvo una menor tasa de crecimiento (1,4 por ciento en términos reales), vinculada a la desaceleración que han mostrado las importaciones. Si descomponemos la recaudación del IGV por sectores, es el sector servicios el que aún concentra los mayores pagos por IGV, seguido del sector comercio.

Los ingresos por el **Impuesto Selectivo al Consumo (ISC)** se redujeron 9,2 por ciento en términos reales y como porcentaje del producto pasó de 1,0 a 0,9 por ciento. Este resultado se explicó por la reducción del ISC a los combustibles (21,0 por ciento), que fue parcialmente compensada por el aumento del ISC a otros bienes (0,6 por ciento en términos reales). Con relación a la recaudación por combustibles, la disminución se explicó principalmente por la caída del ISC interno, el cual registró una reducción de 32,9 por ciento. Cabe señalar que en noviembre se redujo el Impuesto Selectivo al Consumo aplicable a las gasolinas y gasoholes (D.S. N° 316-2014-EF del 21 de noviembre de 2014) los mismos que pasaron de S/. 1,31 por galón a S/. 0,95 por galón en promedio.

La recaudación por **otros ingresos tributarios** se contrajo de 2,1 a 1,9 por ciento del PBI, lo que implicó una caída real de 6,8 por ciento. Este desempeño se explicó principalmente por el menor traslado de deducciones (caída de 41,6 por ciento en términos reales), resultado que fue compensado parcialmente por el aumento de la recaudación por el Impuesto Temporal a los Activos Netos (ITAN), el cual creció en 22,6 por ciento. La menor recaudación por traslado de deducciones está vinculada a la Resolución de Superintendencia N° 375-2013-Sunat (vigente a partir de febrero de 2014), por medio de la cual se flexibiliza el sistema. Adicionalmente, a partir de julio entró en vigencia la Resolución de Superintendencia N° 203-2014-Sunat que disminuye la tasa de deducciones para los servicios de 12 por ciento a 10 por ciento.

Las **devoluciones de impuestos** fueron equivalentes al 1,9 por ciento del PBI y registraron una caída real de 7,9 por ciento. Este resultado se explica principalmente por los menores montos en la devolución por exportaciones (15,6 por ciento en términos reales), así como por una menor recuperación anticipada del IGV (23,5 por ciento en términos reales).

Los **ingresos no tributarios** registraron una disminución de 0,1 puntos porcentuales del PBI debido a la caída en términos reales, de la recaudación por regalías petroleras y gasíferas y del Gravamen Especial a la Minería (GEM) que se redujeron en 17,8 y 35,9 por ciento, respectivamente. Sin embargo, estas caídas fueron compensadas parcialmente por el aumento de las contribuciones a EsSalud y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP) en 5,4 por ciento, variables que están vinculadas al crecimiento del empleo formal y al aumento de la remuneración promedio. Asimismo, los recursos propios y transferencias crecieron 12,0 por ciento en términos reales.

## 2. Gastos del gobierno general

Los gastos no financieros del gobierno general fueron 21,5 por ciento del PBI, ratio superior al de 2013 en 1,0 punto porcentual, lo que representa el nivel más alto alcanzado desde el año 1981. El crecimiento del año resulta explicado por mayores gastos corrientes, de 14,4 a 15,6 por ciento del PBI, variación que fue compensada parcialmente por los menores gastos de capital que se redujeron en 0,1 punto porcentual en este periodo. Por instancias de gobierno, destaca el aumento del gasto corriente y gasto de capital del gobierno nacional, que pasó de 9,7 a 10,7 por ciento del producto; y de 2,2 a 2,4 por ciento del PBI, respectivamente. Sin embargo, en los niveles subnacionales, se redujo el gasto de capital en 0,4 puntos porcentuales.

**Cuadro 53**  
**GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL 1/**

	Millones de nuevos soles			Variación % real		Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2013	2014	2012	2013	2014
<b>I. GASTOS CORRIENTES</b>	<b>68 948</b>	<b>78 329</b>	<b>89 461</b>	<b>10,5</b>	<b>10,6</b>	<b>13,6</b>	<b>14,4</b>	<b>15,6</b>
<b>Remuneraciones</b>	<b>25 254</b>	<b>29 361</b>	<b>34 032</b>	<b>13,1</b>	<b>12,2</b>	<b>5,0</b>	<b>5,4</b>	<b>5,9</b>
Gobierno Nacional	15 215	17 988	20 897	15,0	12,5	3,0	3,3	3,6
Gobiernos Regionales	8 248	9 452	11 048	11,5	13,2	1,6	1,7	1,9
Gobiernos Locales	1 791	1 921	2 086	4,3	5,2	0,4	0,4	0,4
<b>Bienes y servicios</b>	<b>28 433</b>	<b>31 424</b>	<b>35 065</b>	<b>7,5</b>	<b>8,1</b>	<b>5,6</b>	<b>5,8</b>	<b>6,1</b>
Gobierno Nacional	18 542	20 907	24 081	9,6	11,6	3,6	3,8	4,2
Gobiernos Regionales	3 306	3 567	3 721	5,0	1,1	0,7	0,7	0,6
Gobiernos Locales	6 585	6 950	7 264	2,7	1,3	1,3	1,3	1,3
<b>Transferencias</b>	<b>15 261</b>	<b>17 545</b>	<b>20 364</b>	<b>11,7</b>	<b>12,4</b>	<b>3,0</b>	<b>3,2</b>	<b>3,5</b>
Gobierno Nacional	11 940	14 097	16 695	14,7	14,7	2,3	2,6	2,9
Gobiernos Regionales	2 107	2 260	2 559	4,3	9,6	0,4	0,4	0,4
Gobiernos Locales	1 214	1 187	1 110	-4,7	-9,5	0,2	0,2	0,2
<b>II. GASTO DE CAPITAL</b>	<b>28 951</b>	<b>33 440</b>	<b>34 384</b>	<b>12,4</b>	<b>-0,4</b>	<b>5,7</b>	<b>6,1</b>	<b>6,0</b>
<b>Formación bruta de capital</b>	<b>27 253</b>	<b>30 739</b>	<b>31 660</b>	<b>9,7</b>	<b>-0,2</b>	<b>5,4</b>	<b>5,6</b>	<b>5,5</b>
Gobierno Nacional	8 370	9 532	11 465	10,8	16,4	1,6	1,7	2,0
Gobiernos Regionales	6 653	7 120	6 276	4,2	-14,5	1,3	1,3	1,1
Gobiernos Locales	12 230	14 087	13 919	12,0	-4,3	2,4	2,6	2,4
<b>Otros gastos de capital</b>	<b>1 698</b>	<b>2 701</b>	<b>2 723</b>	<b>54,5</b>	<b>-2,2</b>	<b>0,3</b>	<b>0,5</b>	<b>0,5</b>
<b>III. GASTO NO FINANCIERO</b>								
<b>TOTAL (I + II)</b>	<b>97 899</b>	<b>111 770</b>	<b>123 845</b>	<b>11,0</b>	<b>7,3</b>	<b>19,3</b>	<b>20,5</b>	<b>21,5</b>
Gobierno Nacional	55 525	64 916	75 665	13,7	12,9	10,9	11,9	13,2
Gobiernos Regionales	20 376	22 492	23 647	7,4	1,9	4,0	4,1	4,1
Gobiernos Locales	21 998	24 362	24 533	7,7	-2,4	4,3	4,5	4,3

1/ Neto de comisiones y transferencias intergubernamentales.  
Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

**Gráfico 38**  
**GASTO NO FINANCIERO DEL GOBIERNO GENERAL**  
(Porcentaje del PBI)





## Gobierno nacional

Los **gastos no financieros del gobierno nacional** fueron equivalentes a 13,2 por ciento del PBI, lo que implicó un incremento real de 12,9 por ciento respecto de 2013. Este desempeño se explicó por el aumento del gasto en bienes y servicios (11,6 por ciento), el cual fue acompañado por mayores gastos en remuneraciones (12,5 por ciento) y transferencias (14,7 por ciento).

El gasto en **remuneraciones** registró un crecimiento real de 12,5 por ciento respecto de 2013, variación que se explica principalmente por el incremento remunerativo al personal de las Fuerzas Armadas y Policía Nacional, así como a los servidores del Ministerio de Educación y de Salud. En el año se otorgó un aguinaldo extraordinario a los servidores del sector público en los meses de julio (S/. 200) y diciembre (S/. 300) en adición a los montos que usualmente se otorgan en esos meses.

El gasto en **bienes y servicios** ascendió a 4,2 por ciento del PBI, lo que implicó un aumento de 11,6 por ciento en términos reales. Los incrementos más significativos se dieron en el Ministerio de Educación, por mantenimiento de infraestructura, capacitación docente y alfabetización; Ministerio de Salud, para la compra de suministros médicos (vacunas y medicamentos), así como la mayor atención en consultas externas y hospitalización; Ministerio de Transporte y Comunicaciones, para el mantenimiento y reparación de carreteras; Ministerio de Economía y Finanzas, por gastos asociados a programas de fortalecimiento de las actividades de SUNAT y mayores gastos en Contratos Administrativos de Servicios (CAS); y en el Ministerio del Interior, para operaciones policiales en la reducción de la victimización en las zonas urbanas del país.

El gasto por **transferencias** corrientes aumentó de 2,6 por ciento del PBI en 2013 a 2,9 por ciento del PBI (crecimiento real de 14,7 por ciento). El aumento se explicó por los aguinaldos extraordinarios en julio y diciembre así como por el incremento en las planillas de pensiones, principalmente de la planilla de pensionistas del régimen del D.L. 20530 y del D.L. 18846, por pago de devengados e intereses legales por mandatos judiciales de la ONP. Asimismo, se destinaron mayores asignaciones a los programas Juntos (se beneficiaron 783 mil hogares), pensión 65 (se otorgó subvención monetaria a 450 mil adultos mayores), Cuna Más (se atendió 109 mil niños a través del servicio de cuidado diurno y del servicio de acompañamiento a familias), y Qaliwarma (se brindó servicio alimentario a 3,2 millones de niños), entre otros.

Los **gastos de capital** aumentaron en 13,7 por ciento en términos reales, pasando de 2,2 por ciento del PBI en 2013 a 2,4 por ciento en 2014, debido principalmente a la mayor formación bruta de capital (incremento real de 16,4 por ciento).

La **formación bruta de capital** del gobierno nacional se concentró principalmente en el sector Transportes (S/. 6 779 millones) que representó el 51 por ciento de la inversión del gobierno nacional. En este sector, destacaron los mayores gastos efectuados en concesiones viales y en obras relacionadas con la construcción de la Línea 2 y Ramal Avenida Faucett–Gambetta del Metro de Lima y Callao, la construcción y mejoramiento de la carretera Camaná-Quilca-Matarani-Ilo-Tacna, la rehabilitación y mejoramiento de la carretera Huaura-Sayán-Churin y el mejoramiento de la Avenida Néstor Gambetta-Callao.



**Cuadro 54**  
**PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN DEL GOBIERNO NACIONAL: 2014**  
(Millones de nuevos soles)

PROYECTOS	Monto
Concesiones viales	1 510
Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao	1 047
Construcción y mejoramiento de la Carretera Camaná - Dv. Quilca - Matarani - Ilo - Tacna	434
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Huaura - Sayán - Churín	288
Mejoramiento de la Av. Néstor Gambetta - Callao	265
Proyecto Especial Sistema Eléctrico de Transporte Masivo de Lima y Callao	232
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Ayacucho - Abancay	206
Concesiones aeroportuarias	186
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Chongoyape-Cochabamba-Cajamarca	174
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Lima-Canta-La Viuda-Unish	157
Mejoramiento de la Carretera San Marcos-Cajabamba-Sausacocha	153
Rehabilitación de la Carretera Panamericana Norte Tramo km. 557+000 al km. 886+600	151
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Chamaya-Jaén-San Ignacio-Río Canchis	129
Concesiones ferroviarias	124
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Tingo María - Aguaytía - Pucallpa	111
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Quinua-San Francisco	92
Mejoramiento de la Carretera Satipo-Mazamari-Dv. Pangoa-Puerto Ocopa	92
Mejoramiento de los servicios deportivos de la Villa Deportiva Nacional - Videna, San Luis, Lima	90
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Juanjuí - Tocache	88
Fortalecimiento de la atención de los servicios de emergencia y servicios especializados - Nuevo Hospital de Emergencias - Villa El Salvador	88
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Huancavelica - Lircay	85
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Imperial-Mayocc-Ayacucho Tramo Mayocc-Huanta	84
Rehabilitación y mejoramiento de la Carretera Yauri-Negromayo-Oscollo-Imata, Tramo Dv. Imata-Oscollo-Negromayo	72
Resto de Proyectos	5 606
<b>TOTAL</b>	<b>11 465</b>

Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas.

## Gobiernos regionales

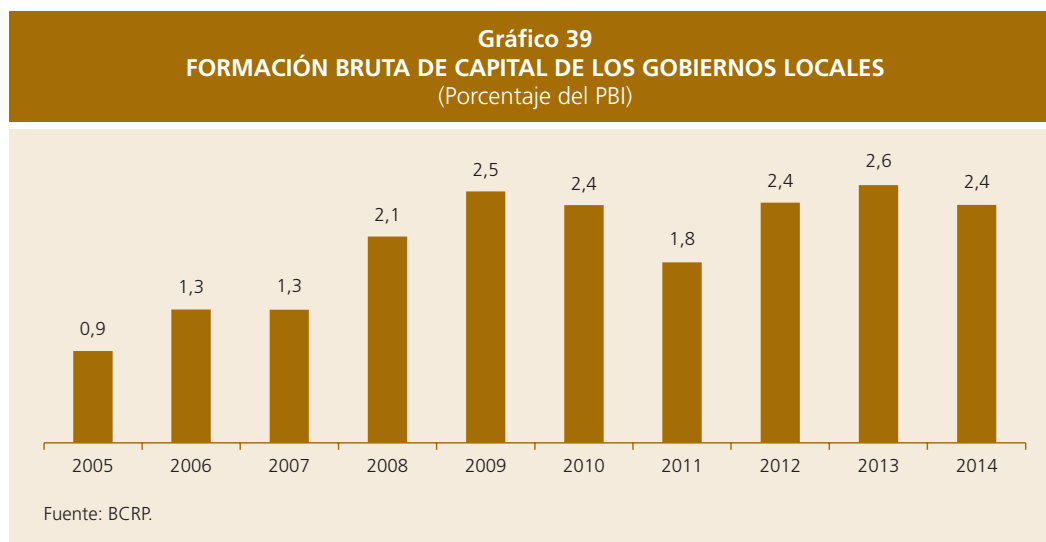
El gasto no financiero de los gobiernos regionales creció en 1,9 por ciento en términos reales y mantuvo el ratio de 4,1 por ciento del PBI registrado en 2013. Este resultado se explicó principalmente por el mayor gasto corriente en remuneraciones (aumento real de 13,2 por ciento), el cual fue compensado parcialmente por una menor formación bruta de capital (caída real de 14,5 por ciento). Los incrementos en remuneraciones se explican por mayores asignaciones al personal de Salud (Ley 29682 y 30126); la implementación del segundo tramo de la Ley de Reforma Magisterial (Ley 29944); y el pago del DU N° 037-94; como también por los aguinaldos extraordinarios en julio y diciembre.

En cuanto a la inversión, los gobiernos regionales que concentran los mayores montos son los de Cusco, San Martín, y Arequipa. El proyecto que destaca entre los gobiernos regionales en 2014 fue el Mejoramiento de la Transitabilidad Peatonal y Vehicular de la Avenida Evitamiento de la Ciudad del Cusco.

## Gobiernos locales

Los gastos no financieros de los gobiernos locales registraron una disminución de 2,4 por ciento en términos reales respecto a la ejecución del año anterior, reflejando un menor dinamismo en el gasto de inversión, el cual se redujo en 4,3 por ciento.

La inversión de los gobiernos locales a nivel departamental fue liderada por los departamentos de Cusco, Lima, Ancash y Cajamarca. Vista por municipalidades los mayores montos de inversión se registraron en la Municipalidad Provincial de Lima, la Municipalidad Distrital de Echarate en Cusco, la Municipalidad Distrital de San Marcos en Ancash y la Municipalidad Provincial de Paita. El proyecto más significativo de los gobiernos locales por el monto involucrado fue la instalación, ampliación, mejoramiento del servicio de agua potable y alcantarillado en los asentamientos humanos en las cuencas 1, 2, y 3 de la zona alta de la ciudad de Paita, Piura.



### 3. Empresas estatales

El resultado económico en base caja de las empresas estatales fue negativo en S/. 478 millones, monto que contrasta con el resultado positivo obtenido de S/. 715 millones en 2013. El resultado del año se explica principalmente por el déficit registrado por Petroperú, el mismo que fue compensado parcialmente por el resultado positivo de Sedapal, Electroperú y las empresas regionales de electricidad.

**Petroperú** en 2014 registró un déficit de S/. 1 450 millones, resultado que se explica principalmente, por los mayores gastos de inversión vinculados a la Modernización de la Refinería de Talara y por los menores ingresos corrientes dada la caída de los precios del petróleo que afectaron las ventas de la empresa, en especial el último trimestre del año.

**Sedapal** obtuvo un superávit de S/. 413 millones, monto superior en S/. 39 millones al resultado de 2013 (S/. 374 millones). La empresa registró ingresos por transferencias de capital del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento que ascendieron a S/. 551 millones, los cuales fueron destinados para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de saneamiento urbano, como los proyectos de la Planta Huachipa; la Rehabilitación de redes secundarias de alcantarillado; los Proyectos de Ampliación de la Cobertura; así como la Rehabilitación y Reposición de Redes Primarias y Secundarias de Agua Potable y Alcantarillado.

**Electroperú** registró un superávit de S/. 135 millones, monto inferior en S/. 162 millones al resultado de 2013 (S/. 297 millones). Esta evolución es explicada principalmente por mayores gastos de operación, así como por menores ingresos por venta de bienes y servicios. Cabe recordar que las ventas de Electroperú están orientadas al abastecimiento de empresas distribuidoras de electricidad y a clientes libres ubicados en diferentes zonas del país.

Las **empresas regionales de electricidad** registraron en conjunto un superávit de S/. 213 millones, superior en S/. 103 millones al resultado de 2013, desempeño que se encuentra justificado por mayores ingresos producto de las ventas de energía, en un año en el que se reportaron mayores gastos de capital en proyectos de inversión destinados a programas de electrificación rural. Entre las empresas eléctricas que contribuyeron a este superávit destacan Egasa, Electro Centro y San Gabán.

Cuadro 55 RESULTADO ECONÓMICO EN BASE CAJA DE LAS EMPRESAS ESTATALES						
	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
Petroperú	96	-615	-1 450	0,0	-0,1	-0,3
Electroperú	186	297	135	0,0	0,1	0,0
Regionales de Electricidad	288	110	213	0,1	0,0	0,0
Sedapal	349	374	413	0,1	0,1	0,1
Otros	100	550	210	0,0	0,1	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1 018</b>	<b>715</b>	<b>-478</b>	<b>0,2</b>	<b>0,1</b>	<b>-0,1</b>

Fuente: Empresas estatales y Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado.

#### 4. Proceso de promoción de la inversión privada

Durante el año 2014, el Estado ha otorgado concesiones al sector privado en los sectores Transportes, Electricidad, Turismo e Hidrocarburos, suscribiéndose en conjunto compromisos de inversión por US\$ 9 975 millones. Entre estas destacan la Concesión de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao, que fue adjudicada al Consorcio Nuevo Metro de Lima, con un compromiso de inversión de US\$ 5 075 millones. La construcción del proyecto consiste en la implementación de una línea de metro subterráneo en el eje vial Este-Oeste de la ciudad de Lima (Ate – Lima – Callao), de 27 km de longitud (línea 2 de la Red Básica del Metro de Lima), y un ramal de 8 km correspondiente a la Av. Elmer Faucett desde la Av. Oscar Benavides (Colonial) hasta la Av. Néstor Gambetta.

También sobresale la Concesión de Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gasoducto Sur Peruano, que fue adjudicada al Consorcio Gasoducto Sur Peruano conformado por las empresas Odebrecht Latinvest y Enagás Internacional SLU, de capitales brasileros y españoles. La transacción fue por US\$ 3 643 millones y permitirá el reforzamiento del sistema de transporte de gas natural y líquidos de gas natural, además de la Construcción del Gasoducto Sur Peruano desde la provincia de Anta (Cusco) hasta la costa sur del Perú.



Finalmente, también en el sector transportes, destaca la construcción y operación del nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero en Cusco, con un compromiso de inversión de US\$ 537 millones. La buena pro se adjudicó al Consorcio KunturWasi, integrado por las empresas Corporación América S.A y Andino Investment Holding S.A., de capitales argentinos y peruanos. El plazo de la concesión es de 40 años y el nuevo aeropuerto estará ubicado en los distritos de Chinchero y Huayllabamba, en la provincia de Urubamba en Cusco.

**Cuadro 56**  
**CONCESIONES Y PRIVATIZACIONES: 2014**  
(Millones de US\$)

VENTA DE ACCIONES, ACTIVOS Y CONCESIONES	FECHA	ADJUDICATARIO	Transacción/ Inversión
Línea 2 y Ramal Av. Faucett - Av. Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao	28 marzo	Varios	5 075,2
Aeropuerto Internacional Chinchero - Cusco	25 abril	Consorcio Kuntur Wasi (Corporación América S.A. y Andino Investment Holding S.A.)	537,0
Terminal Portuario General San Martín - Pisco	30 abril	Consorcio Paracas (Servinoga S.L., Pattac Empreendimentos e Participacoes S.A., Tucuman – Engenharia e Empreendimentos Ltda. y Fortesolo Servicios Integrados Ltda.)	128,8
Línea de Transmisión 220 kV La Planicie - Industriales y Subestaciones Asociadas	29 mayo	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	35,4
Sistema de Telecabinas de Kuélap	30 mayo	Consorcio Telecabinas Kuélap (POMAGALSKI S.A.S. e Ingenieros Civiles y Contratistas Generales S.A.)	17,6
Línea de Transmisión 220 kV Moyobamba - Iquitos y Subestaciones Asociadas	05 junio	Consorcio Isolux Transmisora Peruana (Isolux Ingeniería S.A. - Isolux de México S.A. de C.V.)	499,2
Mejoras a la Seguridad Energética del País y Desarrollo del Gaseoducto Sur Peruano	30 junio	Consorcio Gasoducto Sur Peruano (Odebrecht Latinvest y Enagás Internacional SLU)	3 643,0
Línea de Transmisión 220 kV Friaspata – Mollepata y Subestación Orcotuna 220/60 kV	07 agosto	Interconexión Eléctrica S.A. E.S.P.	38,8
<b>TOTAL</b>			<b>9 974,9</b>

Fuente: Proinversión.

## 5. Deuda pública

En 2014 la deuda pública sumó S/. 115 386 millones, equivalente a 20,1 por ciento del PBI, lo que significó un aumento de S/. 8 342 millones respecto a 2013. En el año se mantuvo la tendencia favorable de los principales indicadores de deuda: una mayor proporción de deuda interna, de deuda en moneda nacional y de deuda concertada a tasa fija, todo lo cual ha contribuido a la reducción de los riesgos de mercado.

**Cuadro 57**  
**SALDO DE LA DEUDA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO 1/**

	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	2012	2013	2014	2012	2013	2014
<b>DEUDA PÚBLICA (I + II)</b>	<b>103 810</b>	<b>107 044</b>	<b>115 386</b>	<b>20,4</b>	<b>19,6</b>	<b>20,1</b>
<b>I. DEUDA PÚBLICA EXTERNA</b>	<b>49 888</b>	<b>48 084</b>	<b>50 373</b>	<b>9,8</b>	<b>8,8</b>	<b>8,8</b>
Créditos	25 637	21 463	23 188	5,0	3,9	4,0
Organismos Internacionales	19 369	15 912	16 789	3,8	2,9	2,9
Club de París	6 189	5 478	4 848	1,2	1,0	0,8
Proveedores	67	63	56	0,0	0,0	0,0
Banca Internacional	0	0	1 490	0,0	0,0	0,3
América Latina	12	10	6	0,0	0,0	0,0
Otros bilaterales	0	0	0	0,0	0,0	0,0
Bonos	24 251	26 621	27 184	4,8	4,9	4,7
<b>II. DEUDA PÚBLICA INTERNA</b>	<b>53 922</b>	<b>58 961</b>	<b>65 014</b>	<b>10,6</b>	<b>10,8</b>	<b>11,3</b>
<b>1. LARGO PLAZO</b>	<b>45 113</b>	<b>49 626</b>	<b>57 711</b>	<b>8,9</b>	<b>9,1</b>	<b>10,0</b>
Créditos bancarios	3 402	4 587	5 068	0,7	0,8	0,9
Bonos del Tesoro Público	41 705	45 039	52 643	8,2	8,3	9,2
1. Bonos de Apoyo al Sistema Financiero	311	341	363	0,1	0,1	0,1
2. Bonos por canje de deuda pública	1 746	1 543	1 371	0,3	0,3	0,2
3. Bonos Soberanos	32 244	35 866	43 749	6,3	6,6	7,6
4. Bonos de Reconocimiento	7 405	7 290	6 955	1,5	1,3	1,2
Bonos Municipalidad de Lima	5	0	0	0,0	0,0	0,0
<b>2. CORTO PLAZO</b>	<b>8 809</b>	<b>9 335</b>	<b>7 303</b>	<b>1,7</b>	<b>1,7</b>	<b>1,3</b>
Nota:						
Obligaciones por Asociaciones						
Público Privadas	3 968	4 117	4 166	0,8	0,8	0,7
Fondo de Estabilización de Precios de Combustibles	214	295	190	0,0	0,1	0,0
Deuda Externa de COFIDE y Fondo Mivivienda	2 135	4 294	7 698	0,4	0,8	1,3
<b>Tenencia de Bonos Globales y Soberanos</b>	<b>56 495</b>	<b>62 487</b>	<b>70 934</b>	<b>11,1</b>	<b>11,5</b>	<b>12,3</b>
Residentes	16 759	21 154	31 459	3,3	3,9	5,5
No Residentes	39 736	41 333	39 475	7,8	7,6	6,9
<b>Bonos Soberanos</b>	<b>32 244</b>	<b>35 866</b>	<b>43 749</b>	<b>6,3</b>	<b>6,6</b>	<b>7,6</b>
Residentes	14 371	17 546	27 225	2,8	3,2	4,7
No Residentes	17 873	18 320	16 524	3,5	3,4	2,9
<b>Bonos Globales</b>	<b>24 251</b>	<b>26 621</b>	<b>27 184</b>	<b>4,8</b>	<b>4,9</b>	<b>4,7</b>
Residentes	2 388	3 608	4 234	0,5	0,7	0,7
No Residentes	21 863	23 013	22 951	4,3	4,2	4,0

1/ Incluye la deuda de gobierno nacional, de gobiernos subnacionales (regionales y locales) y de empresas públicas. Excluye la deuda de COFIDE, Banco de la Nación, BCRP y Fondo Mivivienda.

Fuente: MEF (Dirección General de Tesoro Público y Endeudamiento), Banco de la Nación, Ministerio de Transportes y Comunicaciones, ONP y COFIDE.



## 5.1 Deuda pública externa

La deuda pública externa, que representa el 44 por ciento de la deuda total del sector público no financiero, ascendió a US\$ 16 909 millones (equivalentes a S/. 50 373 millones) lo que significó una reducción de US\$ 287 millones respecto a 2013. Este saldo incluye el efecto de la operación de administración de deuda pública aprobada por Decreto Supremo N° 298-2014-EF del 30 de octubre de 2014. La operación implicó una recompra y/o intercambio de Bonos Globales 2015, 2016 y 2019 (US\$ 485 millones en valor nominal) y de Bonos Soberanos con vencimiento en los años 2015 y 2020 (S/. 3 558 millones en valor nominal). Esta operación se financió con la emisión de un nuevo Bono Soberano 2024 por S/. 7 128 millones en valor nominal, monto que además de cubrir la recompra mencionada, permitió obtener S/. 1 441 millones que se destinó al prefinanciamiento de los requerimientos del año 2015. Adicionalmente en la misma fecha se colocó un Bono Global 2050 por US\$ 500 millones, también con la finalidad de prefinanciar el año 2015. En suma, esta operación contribuyó a mejorar el perfil de la deuda pública dándole una mayor participación a la moneda nacional, que pasó de 55,5 por ciento a 56,8 por ciento, dentro del total de pasivos, en 2014.

De este modo, los desembolsos externos para el sector público no financiero ascendieron en 2014 a US\$ 1 428 millones, destacando la colocación de bonos globales (US\$ 500 millones), los montos para financiar proyectos de inversión del gobierno general (US\$ 133 millones) como de empresas públicas no financieras (US\$ 551 millones), así como para atender compromisos de deuda externa (US\$ 244 millones).

Los desembolsos para financiar proyectos de inversión correspondieron principalmente al Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (US\$ 58 millones), el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (US\$ 36 millones) y el Ministerio de Agricultura (US\$ 20 millones). Por su parte, los desembolsos de libre disponibilidad provinieron principalmente de la colocación de bonos globales (US\$ 500 millones) y del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento –BIRF– (US\$ 150 millones).

La amortización externa del sector público no financiero ascendió a US\$ 1 456 millones, monto que incluye el prepagó a los organismos internacionales.

## 5.2 Deuda interna

La deuda pública interna registró un saldo de S/. 65 014 millones a fines de 2014, lo que significó un incremento de S/. 6 053 millones respecto al monto registrado en diciembre de 2013. El incremento se explicó principalmente por una mayor emisión de bonos soberanos, cuyo saldo se elevó a S/. 43 749 millones, de los cuales, 38 por ciento se encuentra en poder de no residentes.

Como parte de la operación de administración de deuda pública señalada anteriormente, se retiraron Bonos Soberanos con vencimiento en los años 2015 y 2020 por S/. 3 558 millones en valor nominal. Para ello, se colocó el nuevo Bono Soberano 2024 por S/. 7 128 millones en valor nominal, monto que además de cubrir la recompra mencionada y la de los Bonos Globales que también formaron parte de la operación, permitió obtener S/. 1 441 millones para el prefinanciamiento de los requerimientos del año 2015. El gobierno también aprobó durante el año la emisión periódica de Letras del Tesoro Público a plazos entre 90 y 360 días, colocándose un monto por S/. 766 millones.

## 5.3 Deuda neta<sup>8</sup>

En 2014 la deuda neta alcanzó S/. 22 273 millones, equivalente al 3,9 por ciento del PBI, mayor en S/. 2 252 millones respecto al nivel registrado a fines de 2013. Este resultado se explicó principalmente por el incremento de la deuda pública en S/. 8 342 millones, que fue atenuado por el crecimiento de los activos financieros públicos en S/. 6 090 millones.

<sup>8</sup> La deuda pública neta es definida por la diferencia entre los pasivos del sector público (deuda pública total) y sus activos financieros (total de depósitos en el sistema financiero doméstico y externo).

**Cuadro 58**  
**DEUDA NETA DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO**

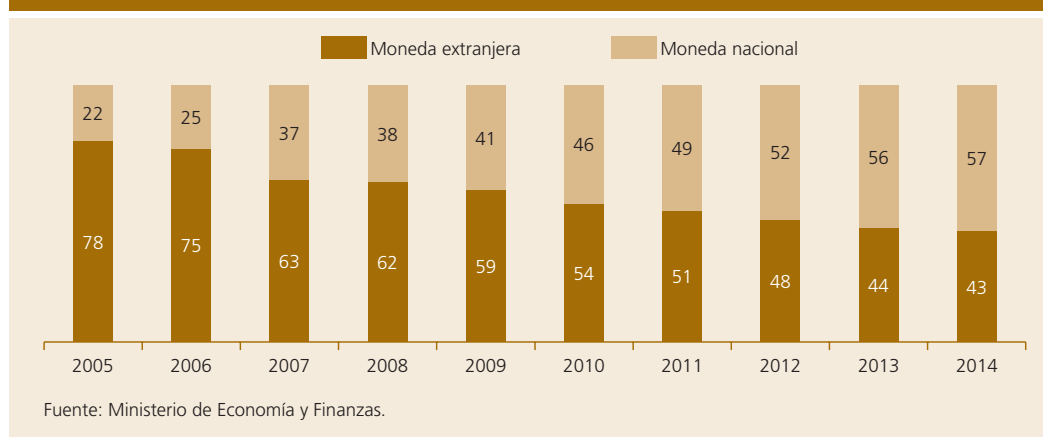
Años (Diciembre)	Millones de nuevos soles			Porcentaje del PBI		
	Activos	Pasivos	Deuda neta	Activos	Pasivos	Deuda neta
2005	20 792	102 938	82 146	8,4	41,7	33,2
2006	25 435	97 586	72 151	8,8	33,9	25,1
2007	38 061	95 604	57 543	11,9	29,9	18,0
2008	45 649	95 674	50 025	12,8	26,9	14,1
2009	47 003	99 215	52 212	12,9	27,2	14,3
2010	50 852	102 150	51 298	12,1	24,3	12,2
2011	63 531	103 856	40 325	13,5	22,1	8,6
2012 1/	78 612	103 810	25 198	15,5	20,4	5,0
2013 1/	87 023	107 044	20 021	16,0	19,6	3,7
2014 1/	92 852	115 386	22 534	16,1	20,1	3,9

1/ Preliminar.  
Fuente: BCRP y Ministerio de Economía y Finanzas.

#### 5.4 Deuda por monedas

La participación de la deuda contratada en nuevos soles en el total de la deuda pública se ha ido incrementando con el objetivo de reducir la exposición al riesgo cambiario de la deuda. Así, entre 2005 y 2014 la deuda en moneda nacional ha pasado de tener una participación del 22 por ciento a una de 57 por ciento de la deuda pública bruta. En 2014, el aumento de la participación de la deuda en moneda nacional estuvo explicada principalmente por la operación de administración de deuda realizada en los últimos meses del año en los que se prepagó deuda externa con recursos provenientes de las colocaciones de bonos soberanos en moneda nacional.

**Gráfico 40**  
**SALDO DE DEUDA PÚBLICA POR MONEDA**  
(Estructura Porcentual)



#### 5.5 Deuda por tipos de tasa de interés

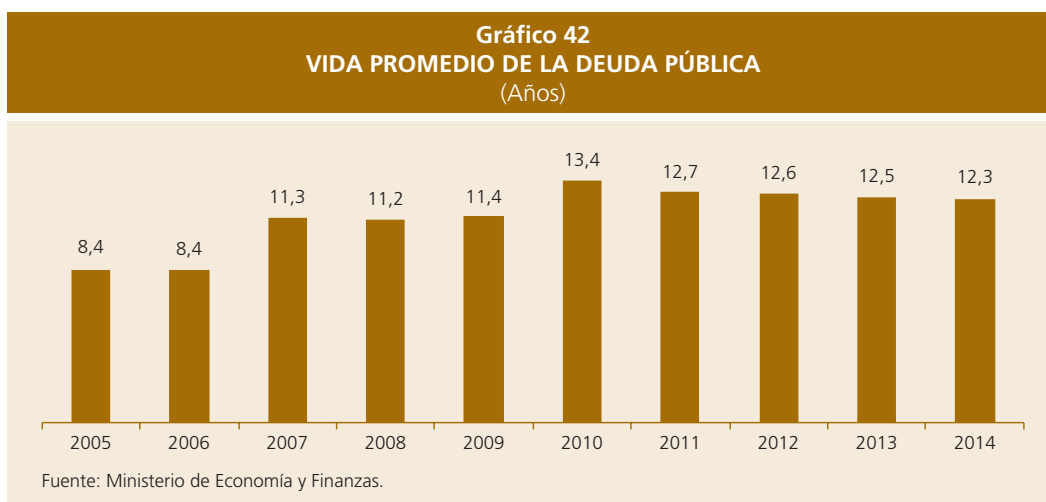
El porcentaje de deuda pública a tasa fija pasó de 83 a 84 por ciento en 2014. Sin embargo, en una perspectiva de más largo plazo se observa que la deuda concertada a tasa fija se ha incrementado pasando de una participación de 61 por ciento en 2005 a 84 por ciento en 2014, ello con el propósito

de tener una mayor predictibilidad del servicio de la deuda y minimizar los riesgos de un aumento de las tasas de interés en los mercados internacionales.



## 5.6 Vida promedio de la deuda

La vida promedio de la deuda es un indicador del tiempo con que se cuenta para atender el servicio de la deuda y refleja la urgencia que se tiene para obtener recursos y atender los vencimientos. En los últimos años, se ha ido incrementando, lo que permite tener un mayor margen de maniobra para cumplir con los vencimientos y evitar que se produzcan períodos en los que se concentre un gran volumen de pagos. Entre 2005 y 2014 este indicador se elevó de 8 a 12 años. El leve decrecimiento que se observa en los últimos años se explica por el incremento de la deuda flotante de corto plazo (gastos devengados pendientes de pago).



La vida promedio de la **deuda pública interna** tiene una extensión ligeramente mayor (12,8 años) frente a la de la **deuda pública externa** (11,9 años). Cabe destacar, que se ha logrado una redistribución de la deuda respecto a la contraída con fuentes multilaterales y bilaterales y la pactada con el mercado. Así pues, las obligaciones generadas en el mercado de capitales representan, a fines de 2014, el 61 por ciento del adeudado, apreciándose una evolución creciente en los últimos años.